PROGRAMA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

COPIA CONTROLADA

INTRODUCCIÓN

El manejo de los residuos sólidos es un problema común en la mayoría de las ciudades, por factores como el crecimiento demográfico, la mayor cantidad de residuos que genera la población, la deficiente educación y participación comunitaria, las limitaciones en la prestación de servicios de saneamiento, entre otros.

Esto se refleja en la falta de limpieza en áreas públicas, existencia de botaderos, que conlleva a la reproducción de vectores transmisores de enfermedades, generación de malos olores y el deterioro paisajístico afectando el medio ambiente. En este sentido y con el fin de disminuir los impactos negativos asociados a la inadecuada disposición de residuos sólidos, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá mediante la Resolución 879 del 2007 (26 de septiembre), adoptó el Manual para el Manejo Integral de Residuos en el Valle de Aburrá. Posteriormente la Alcaldía de Medellín, mediante el Decreto N° 0440 de 2009 (30 de marzo) adoptó el Manual para el Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS) del Área Metropolitana del Valle de Aburra. Bajo esta mirada, los PMIRS se define como un instrumento de autogestión y autoevaluación para el logro de los objetivos ambientales.

"***ARTÍCULO SEGUNDO:*** *Es de obligatorio cumplimiento para los usuarios y/o suscriptores no residenciales y multiusuarios, definidos en el Decreto 1713 de 2002 o en aquellas normas que lo modifiquen, adicionen y/o aclaren, ubicado en el Municipio de Medellín, así como para generadores de residuos peligrosos y especiales, formular y ejecutar el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS), siguiendo los lineamientos establecidos en el MANUAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL VALLE DE ABURRÁ, conforme la Resolución 879 del 2007, expedida por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá*".

Los PMIRS formulados pretenden dar cumplimiento a la normatividad ambiental, promover una cultura adecuada para la separación de residuos, aumentar la tasa de aprovechamiento de estos, además alcanzar una disminución en el cobro de aseo hecho por Emvarias a

COPIA CONTROLADA

Ticline, teniendo cuenta que la cantidad de residuos sólidos que se van a disponer finalmente en el relleno sanitario será cada vez menor.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, y fortaleciendo su compromiso con el medio ambiente, Ticline ha desarrollado actividades que contribuyan con el cumplimiento de su objetivo misional en armonía con los recursos naturales y para el caso específico del programa de residuos sólidos, la construcción de tejido social en cuanto a la generación de una cultura relacionada con la reducción de uso del plástico y la separación de residuos sólidos desde el origen.

2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

3.1. Objetivos:

3.1.1. Objetivo general:

La protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.

3.1.2. Objetivos específicos:

- Ejecutar las etapas del PMIRS (Plan manejo integral de residuos sólidos), con base en los lineamientos definidos por la normatividad.
- Cumplir con la disposición final adecuada de los residuos peligrosos y especiales.

3.2. Metas:

- Ejecutar anualmente, en un 100% las actividades programadas dentro del PMIRS durante la vigencia anual.

- Disponer anualmente, el 100% de los residuos sólidos peligrosos y especiales generados en Ticline sede Administrativa y Bodega, con un gestor autorizado durante la vigencia anual.

COPIA CONTROLADA

3.3. Indicadores:

DESCRIPCIÓN FORMULA	FORMULA DE CÁLCULO	META	TOLERANCIA SUPERIOR	TOLERANCIA INFERIOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICION
% Ejecución actividades PMIRS	= (Actividades ejecutadas/Actividades programadas) * 100	100	100	80	%	Trimestral
% Residuos Peligrosos Dispuestos	= (Residuos Peligrosos Dispuesto/Residuos Peligrosos Generados) *100	100	100	80	%	Trimestral
Aprovechamiento de residuos reciclables o reutilizados	= (Residuos reciclados o reutilizados/total de residuos generados) * 100	80	100	80	%	Mensual

3.4. Alcance:

Implementación del Programa de Gestión de residuos sólidos, en todos los procesos y actividades de la organización.

4. ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa integra tres (2) mecanismos de planificación del Sistema de Gestión Ambiental:

1) Matriz de requisitos legales
2) Matriz de aspectos e impactos ambientales

COPIA CONTROLADA

4.1. Matriz de requisitos legales ambiental

Este instrumento consolida los requisitos normativos aplicables que debe cumplir Ticline. El cumplimiento de estas normas se debe garantizar mediante evidencias de las actividades.

FR-GI-79 Matriz de requisitos legales integral y otros requisitos

4.2. Matriz de aspectos e impacto ambientales

Es el instrumento de planificación que permite la incorporación de la variante ambiental en los procesos de planeación, ejecución y funcionamiento del programa y de los proyectos.

Esta matriz nos arroja los resultados para la toma de decisión y nos permite definir los controles que debemos tener en cuenta en la ejecución del programa.

FR-GI-66 Matriz aspectos e impactos ambientales.

5. PLANIFICACIÓN

- Actualización del Programa de Gestión de residuos sólidos de la organización.

- Ejecutar actividades encaminadas al cumplimiento de estándares técnicos y legales en la gestión de los residuos sólidos no aprovechables, aprovechables, orgánicos, peligrosos, de posconsumo, especiales y RCD (residuos de naturaleza fundamentalmente inerte generados en obras de excavación, nueva construcción, reparación, remodelación, rehabilitación y demolición, incluidos los de obra menor y reparación.)

- Cronograma y plan de capacitaciones, sensibilizaciones, actualizaciones, entre otros, para los diferentes actores involucrados en el Programa de Gestión de residuos sólidos.

- Actualización del componente normativo, para la adecuada gestión de residuos sólidos.

COPIA CONTROLADA

5.1 ACTIVIDADES:

Objetivo 1: Ejecutar las etapas del Programa de Gestión de residuos sólidos, con base en los lineamientos definidos por la normatividad.

Actualización y caracterización para el Programa de Gestión de residuos sólidos:

Actualización de la descripción de los actividades y/o áreas generadores de residuos por clase, dispositivos disponible para su manejo, practicas asociados a las fases de manejo de residuos, rutas de recolección existentes, gestión (aprovechamiento disposición final) prácticas operacionales, entrega y gestión de residuos, indicadores disponibles y análisis sobre las mediciones, almacenamiento (cumplimiento de estándares bajo la normativa legal vigente) y actualización del normograma y planes de acción de cumplimiento normativo.

Actualización y/o implementación del Programa de Gestión de residuos sólidos:

Formulación, revisión y actualización del Programa de Gestión de residuos sólidos, la actualización normativa ambiental vigente y un buen desempeño ambiental en todas las fases de manejo y gestión de los residuos sólidos:

minimización, separación en la fuente, transporte y almacenamiento interno, disposición final, aprovechamiento y tratamientos para todos los tipos de residuos sólidos que se generan en Ticline, incluyendo RESPEL, RAEE, Residuos Especiales y RDC, según cada caso. El Programa de Gestión de residuos sólidos actualizado debe incluir:

Diseño de rutas de recolección interna de los residuos sólidos y la ubicación de los dispositivos de separación en Bodega y oficina.

Seguimiento del Programa de Gestión de residuos sólidos:

El seguimiento consiste en verificar el cumplimiento de las actividades programadas y ejecutadas en el FR-GI-85 plan de acción ambiental, teniendo en cuenta la gestión de los RESPEL, Biosanitarios, RAEE, Residuos

COPIA CONTROLADA

Especiales, RDC, Aceites Usados, medicamentos, baterías y pilas, registro de indicadores de gestión y planes de mejoramiento, garantizando el cumplimiento de la normativa legal vigente.

Dotación de implementación del Programa de Gestión de residuos sólidos:

- ❖ Adquirir puntos ecológicos estos no contienen químicos, no acumulan, ni permiten pasar un alto nivel de calor o frio deben mantener una temperatura constante, impermeable, resistente impactos, desgarre, roturas.

- ❖ Señalización de recipientes para residuos y otros que se encuentren en los centros de acopio a necesidad de la disposición.

Adecuación de centros de almacenamiento

- **Almacenamiento de residuos reciclables (Bodega y administración):**

El almacenamiento debe tener una clasificación desde la generación, esta clasificación debe estar en una zona señalizada, debe cumplir con criterios de protección contra el ambiente, evitando fugas de líquidos, contacto con agua y temperaturas elevadas, como medida preventiva se usan estibas plásticas para aislar el suelo de las bolsas que contengan el material reciclable.

Almacenamiento de residuos ordinarios y no aprovechables (Bodega y administración):

El almacenamiento de estos residuos se realiza en las canecas de disposición, esta caneca rígida lavable, debe cumplir el código de colores, estar señalizada y tener bolsa, el almacenamiento no puede superar las 48 horas en oficinas y en las bodegas máximo 72 horas

Almacenamiento de Residuos RAEE Bodega Centro

Teniendo en cuenta las dimensiones del residuo se hace el almacenamiento, para los equipos eléctricos y electrónicos de menor tamaño como celulares, cables y audífonos se realiza el

COPIA CONTROLADA

almacenamiento en contenedor plástico el cual esta rotulado, y para equipos de tamaño grande se deben llevar a bodega y ubicar sobre sobre estibas plásticas que asegure el aislamiento con líquidos.

Almacenamiento de residuos RCD Construcción Y demolición

Este tipo de residuo se debe almacenar en la zona de generación, aislar de fuentes de agua o eliminar la exposición a líquidos, ya sea por lluvia o fugas y almacenar en lonas de polipropileno, una vez acumulada la totalidad se debe llevar a gestor autorizado que realiza la disposición final en la escombrera.

Almacenamiento de Baterías y Pilas

Las baterías al tener nivel de peligrosidad se deben almacenar temporalmente en bodega, sobre estiba plástica para llevar a gestor autorizado, evitando exposición líquidos, y que no presente fugas; en el caso de las pilas se realiza el almacenamiento en contenedor plástico el cual esta rotulado.

Almacenamiento de Medicamentos

Se realiza el almacenamiento para medicamentos vencidos, parcialmente consumidos o en desuso en contenedor plástico el cual esta rotulado. De esta forma se previene la afectación ambiental al realizar disposición incorrecta como residuo ordinario.

Kit contra derrame de sustancias químicas:

Suministro de kit contra derrame de sustancias químicas, el cual consta de: absorbentes, respirador doble cartucho para vapores orgánicos, 1 par de guantes de nitrilo, 1 monogafas, 1 chaleco reflectivo; elementos industriales para almacenamiento y taponamiento: 5 bolsas rojas tipo industrial, 1 cinta de seguridad x 10mt, 1 pala anti chispa, 1litro de desengrasante biodegradable, 1 linterna recargable, 1 instructivo para derrames, 1 tula para portar kit.

COPIA CONTROLADA

Objetivo 2: Cumplir con la disposición final adecuada de los residuos peligrosos, RAEE y especiales.

- ❖ Rotulado de residuos
- ❖ Gestión y entrega de residuos peligrosos
- ❖ Recopilación de información para reporte
- ❖ Gestión y entrega de residuos electrónicos y luminarias

2 SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO A LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES.

1. Realizar seguimiento periódico a la implementación de las actividades definidas en el FR-GI-85 Plan de Acción Ambiental validado
2. Análisis de indicadores.
3. Sistematizar las certificaciones de aprovechamiento, tratamiento y disposición final, posconsumo, etc.
4. Realizar la respectiva evaluación y de ser necesario emprender acciones de corrección o mejora de los procesos para garantizar la eficiencia de los programas.

5. RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

QUIÉN ASUME	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD
Coordinadora SGI Profesional Gestión Integral.	Apoyar la supervisión y aprobación del Programa de Gestión de residuos sólidos en la planeación, direccionamiento y la implementación. Control y Seguimiento de las acciones y estrategias definidas en el Programa de Gestión de residuos sólidos para el cumplimiento de metas 1. Apoyar la implementación del Programa de Gestión de residuos sólidos	Tomar decisiones desde la parte técnica en la implementación de diseños, de nuevas tecnologías, mantenimientos, adecuaciones y demás actividades relacionadas.

COPIA CONTROLADA

Servicios generales	1. Apoyar el aseo y sostenimiento de las bodegas de residuos Sólidos y RESPEL 2. Entregar los RESPEL al apoyo encargado de la gestión ambiental. 3. 3. Entrega de los Residuos	N.A

8. BIBLIOGRAFIA:

No Aplica

9.REGISTROS:

FR-GI-80 Inspección de oficinas y bodega
FR-GI-85 Plan de acción Ambiental
FR-GI-82 Seguimiento gestión residuos
Boletines ambientales
Registros de consumos EPM

10. ANEXOS:

ISO 14001: 2015
Ley 9 de1979
Ley 142 de 1994
Decreto 1594 de1984
Ley 430 de 1998
Decreto 2676 del2000
Resolución 2184 de 2019
Anexo 1 Lineamientos del manejo de residuos

11. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÒN	MODIFICACIÒN
17/07/2023	01	Creación
		Se retira de la portada el año 2023 - 2024 En la planificación del programa se incluye; Ejecutar actividades encaminadas Se incluye la definición de RCD (residuos de naturaleza fundamentalmente inerte generados en obras de excavación, nueva construcción, reparación, remodelación,

COPIA CONTROLADA

07/06/2024	02	rehabilitación y demolición, incluidos los de obra menor y reparación domiciliaria.) En el ANEXO 1 LINEAMIENTOS DEL MANEJO DE RESIDUOS ítem 2 Reciclaje actividad entrega se cambia el (Informe de material recolectado por FR-GI-82 PLANILLA DE SEGUIMIENTO A RECICLAJE certificado de disposición de residuos del proveedor. En la actividad Clasificación se modifica El personal de servicios generales de Ticline (por todo el personal de Ticline realiza una separación de residuos, en el ítem responsable se coloca a todo el personal de Ticline.) Adecuación de centros de almacenamiento Se retira el siguiente enunciado: (Debe ser de enchape o pintura epóxica del suelo, dentro de lo posible con zona del drenaje, con altura no menor a 1,8 m.) Se incluye; Se realizará el almacenamiento sobre estibas plásticas
03/03/2025	03	Se incluyen los residuos RCD Construcción Y demolición
20/03/2026	04	Se adiciona indicador de aprovechamiento de residuos reciclables o reutilizados. Se actualiza en el alcance el termino PMIRS por Programa de Gestión de residuos sólidos, se elimina el termino de áreas. ítem 4,1 se adiciona el Código el FR-GI-79 Matriz de requisitos legales ambientales y se elimina el concepto anexo 1. ítem 4,2 se adiciona el Código el FR-GI-66 Matriz aspectos e impactos ambientales y se elimina el concepto anexo 1. ítem 5. Planificación: se cambia el termino PMIRS por Programa de Gestión de residuos sólido y se cambia la frase: para la sede administrativa y Bodega por de la organización. se cambiar el termino PMIRS por Programa de Gestión de residuos sólido.

COPIA CONTROLADA

		ítem 5,1 objetivo 1: se cambiar el termino PMIRS por Programa de Gestión de residuos sólidos. ítem seguimiento del Programa de Gestión de residuos sólidos: se cambia parte del primer párrafo. ítem Dotación de implementación del PMIRS se cambia el termino PMIRS por Programa de Gestión de residuos sólidos. ítem 5 responsables del programa de Gestión de residuos sólidos se cambia el cargo Líder ambiental por el cargo Coordinadora SGI y Profesional Gestión Integral. ítem Anexo 1: Lineamientos del manejo de residuos: se adiciona en residuos aprovechables los EPP, EPCC y dotación. Se anexa el registro FR-GI-82 Seguimiento gestión residuos.

	Elaborado Por	**Revisado Por**	**Aprobado Por**
Nombre	Maidy Licet Bonilla	Maidy Licet Bonilla	Rafael Herrera
Cargo	Coord. Gestión Integral	Coord. Gestión Integral	Gerente

COPIA CONTROLADA

ANEXO 1 LINEAMIENTOS DEL MANEJO DE RESIDUOS

1. GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Si las posibilidades lo permiten se deben separar los residuos en su lugar de origen, esto es, en el momento en que se generen, depositándolos en los diferentes contenedores habilitados al efecto y separándolos correctamente, según tipos o características de los residuos producidos.

Separando los residuos en el origen, se facilita su aprovechamiento y se evita o disminuye notablemente la contaminación por la eliminación de dichos residuos, así como el agotamiento de los recursos naturales.

Para la gestión diaria de los residuos, se ha de priorizar la estrategia de las "3R's": Reducción, Reutilización y Reciclaje.

Reducción: La reducción supone la disminución en la utilización de materias primas e insumos, lo cual consume menos recursos y genera menos residuos. También hablamos de minimización, que según la ANDI es el conjunto de acciones que se aplican en un proceso productivo encaminadas a la reducción y segregación en el lugar de origen, de manera que permitan que se reduzcan las corrientes de residuos, tanto en cantidades como en peligrosidad, y que como consecuencia se obtenga un resultado positivo para el medio ambiente.

El término "minimización" no sólo contempla la prevención, evitando la generación de residuos, sino también el reciclaje o la reutilización interna de los mismos, en la propia empresa. Las medidas preventivas de minimización en origen, aplicables a los residuos, deben orientarse a la obtención del mayor beneficio ambiental y deben estar encaminadas principalmente a reducir la cantidad y/o peligrosidad de los residuos.

Reducir en origen, significa poner los medios necesarios a fin de evitar, o al menos reducir, la cantidad y peligrosidad de los residuos dentro del propio proceso productivo, donde realmente radica el origen de dichos residuos, y por tanto donde se encuentran las opciones de mejora.

Algunos ejemplos de medidas para reducir en la etapa del consumo son:

COPIA CONTROLADA

*Si se utilizan vasos desechables en lugar de vasos de vidrio para el consumo de agua o bebidas calientes como café, aromática; Utilizar sólo uno en el día por persona y no desechar el vaso en el primer uso. Si una persona consume en promedio 6 vasos de agua al día, estaría utilizando 6 vasos que se desechan al momento de ser usados. Puede contemplarse la posibilidad de que cada uno.



Sin embargo, no hay que olvidar que las alternativas de reducción y reutilización deben ser previas a la del reciclaje, por lo que el orden metodológico de gestión de los recursos y de los residuos debería ser siempre el siguiente: reducir, reutilizar y reciclar. En un sentido más amplio, el reciclaje externo puede considerarse como otra técnica válida de Minimización de residuos, pero esta opción no conlleva una reducción efectiva de la producción de residuos, aunque sí contribuye a una minimización global de la contaminación.

Si cumplimos la "estrategia de las tres (RRR)", reduciremos notablemente la cantidad de recursos naturales utilizados como materia prima, pudiendo acercarnos a un sistema cíclico de reciclaje de materiales; así evitaremos el agotamiento de algunos recursos naturales, asegurándonos su disponibilidad para las generaciones futuras (Desarrollo Sostenible).

1.1 Separación en la Fuente de los residuos sólidos generados

En la entidad se implementa la separación en la fuente, que permite recuperar los materiales reciclables en su punto de origen, como: El hogar, el comercio, las industrias, las instituciones, las escuelas, entre otras.
Una de las ventajas de la separación en la fuente es que los materiales reciclables recobrados no están contaminados, al no estar mezclados con el resto de los residuos sólidos. Este método contribuye a reducir el volumen de los residuos sólidos que llega a los rellenos sanitarios y por lo tanto alarga la vida útil de estos.

Otra ventaja de este método es que disminuye los costos institucionales de recolección y disposición final de los residuos sólidos y aumenta en gran medida

COPIA CONTROLADA

la cantidad de residuos reciclables para su posterior tratamiento.

En la entidad se debe contar con puntos ecológicos para la separación en la fuente, los cuales están constituidos por tres canecas de colores distintos cuya denominación y descripción es acorde a la resolución 2184 de 2019.



Caneca Blanca

Material limpio y seco, envases de bebidas no retornables inservibles, vasos desechables, bolsas plásticas, plásticos no se debe depositar allí las envolturas de mecato.

Botellas, envases y frascos de vidrio no retornables. No se considera vidrio reciclable los bombillos o espejos rotos.

Papel y cartón limpio y seco, no debe estar arrugado, no se debe depositar allí papel aluminio, papel carbón, papel térmico (como el de fax), papel higiénico, servilletas, pañuelos desechables.

Residuos de chatarra (férreos como hierro/acero y no férreos como cobre/aluminio).

Plásticos de un solo uso: envases de bebidas plásticas, bolsas, papel burbuja para embalaje.

Elementos de protección personal – EPP y equipos de protección contra caídas- EPCC.

Se destruyen los EPCC realizando una separación en la fuente según sea el residuo (plástico, metal, riatas, entre otras), para posterior ser entregado a

COPIA CONTROLADA

proveedor autorizado.

Dotación (Camisas, jeans, botas de seguridad) se realiza destrucción del logo en las prendas que las contengan y se realiza la disposición final con proveedor autorizado.

Caneca Negra

Papel sucio o engrasado, papel aluminio, papel carbón, envolturas de mecato, residuos de barrido, icopor, colillas, servilletas, pañales, papel higiénico, bolsas de carne, pollo o pescado.

Caneca Verde

Residuos orgánicos de alimentos.

Adicionalmente a la implantación de puntos ecológicos al interior de la empresa existen recipientes grises y negros en los puestos de oficina, para incentivar e impulsar a los empleados al uso eficiente y a la disposición adecuada de papel y cartón reciclable. Las canecas convencionales son utilizadas para arrojar los residuos ordinarios.
En la cocina debe haber recipientes de 3 colores para la separación en la fuente.

Contenedor RAEE

Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

Un contenedor para Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) debe ser resistente, de material impermeable y anticorrosivo, contar con tapa hermética para evitar la dispersión de contaminantes y estar claramente identificado con rótulos visibles que indiquen el tipo de residuo. Su diseño debe permitir un almacenamiento seguro, evitando la exposición a la intemperie, la acumulación de humedad o el contacto con sustancias inflamables. El uso de este contenedor está condicionado a mantener los RAEE en su estado original, sin desensamblar ni romper sus componentes, depositándolos de manera ordenada y evitando mezclar con otros tipos de residuos, garantizando así su adecuado manejo, trazabilidad y posterior disposición final conforme a la normativa ambiental vigente.

COPIA CONTROLADA



Contenedor para Pilas

Debe ser fabricado en material resistente e impermeable, con diseño cerrado que evite fugas o derrames de sustancias tóxicas, además de contar con señalización clara que indique su uso exclusivo para este tipo de residuos.

Debe ubicarse en un lugar cubierto, ventilado y protegido de la lluvia y la radiación solar directa, evitando la exposición a fuentes de calor o llamas. Su uso está orientado al acopio temporal de pilas en desuso, las cuales deben depositarse sin desarmar, aplastar o abrir, asegurando así la prevención de riesgos ambientales y de salud, y facilitando su recolección selectiva y disposición final en cumplimiento con la normativa ambiental vigente.

COPIA CONTROLADA



Contenedor para Medicamentos

elaborado en material resistente, impermeable y de fácil limpieza, con tapa de seguridad que impida la manipulación indebida y claramente rotulada como "Medicamentos". Debe instalarse en un lugar visible, protegido de la humedad, el sol directo.

Su uso está destinado exclusivamente al depósito de medicamentos en sus envases originales, evitando mezclarlos con residuos comunes o peligrosos distintos, garantizando así un almacenamiento seguro y temporal que facilite su posterior recolección y disposición final mediante gestores autorizados, conforme a los lineamientos del Programa Posconsumo de Medicamentos en Colombia.

COPIA CONTROLADA



Manejo y Disposición de residuos

Si bien la generación de residuos sólidos es inevitable, su clasificación resulta indispensable y debe complementarse con un adecuado tratamiento y disposición final.

- **Residuos aprovechables** (plástico, vidrio, cartón, papel, entre otros): son entregados a **Ática**, entidad que realiza el tratamiento correspondiente según el tipo de material.
- **Residuos peligrosos** (baterías de gran tamaño, envases contaminados con pinturas, tóner, aerosoles, residuos de fibra, luminarias, entre otros): se entregan a **Ecologistica**, especializada en su gestión.
- **Residuos RAEE** (pantallas, mouse, cables, patchcord, entre otros): se entregan a **Lito**, empresa gestora de este tipo de desechos.
- **Medicamentos vencidos**: se disponen en los puntos **"Puntos Azules"** ubicados en farmacias o centro comerciales.
- **Pilas usadas**: se entregan en los puntos de recolección **"Pilas con el Ambiente"**.

COPIA CONTROLADA

Atica Lito ecologística sostenibilidad ambiental



Pilas con el ambiente punto azul Por un planeta feliz

PROGRAMA DE FORMACION Y EDUCACION DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

RECICLAJE				
N.º	**ACTIVIDAD**	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**REGISTRO**
1	Recolección	Se realiza la limpieza de las oficina o bodega, tomando los residuos sólidos allí generados. En el caso de los proyectos se realiza la recolección en bolsas de acuerdo con el código de colores.	Personal de aseo	
2	Entrega	El personal de servicios generales hace entrega de los residuos sólidos al punto ecológico ubicado en el edificio. Se envía los residuos a la bodega de Ticline para la respectiva disposición	Personal de aseo	FR-GI-82 SEGUIMIENTO GESTIÓN RESIDUOS Certificado de disposición de los residuos

COPIA CONTROLADA

3	Clasificación	Todo el personal de Ticline y contratista realiza separación de residuos sólidos aprovechables (Papel, cartón, vidrio y plástico) en su respectivo punto ecológico; estos son trasladados a la bodega para la respectiva disposición con el proveedor autorizado.	Todo el personal de Ticline	Punto ecológico

2. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICOS, LIQUIDOS Y SIMILARES

N.º	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Clasificación	Los elementos de aseo manejados en las oficinas son clasificados según su tipo. Para esta clasificación se cuentan con envases, recipientes, canecas, bolsas y demás elementos que permitan su correcta separación.	Todo el personal de Ticline	Punto ecológico
2	Almacenamiento	Los recipientes se clasificación se rotulan. En la bodega de ticline o en la bodega del contratista según aplique.	Personal de aseo/Profesional Gestión Integral	
3	Entrega	Los recipientes vacíos, y rotulados son entregados a la empresa de servicios públicos/Administración disposición final. Proveedores autorizados	Personal de aseo	Certificados de disposición de residuos

COPIA CONTROLADA

3. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

Los Elementos de Protección Personal, se constituyen en un complemento fundamental en la prevención de enfermedades de trabajo y en muchas ocasiones en la atenuación en inclusive en el impedimento de la ocurrencia de los Accidentes de Trabajo.

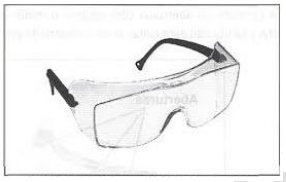
4. FACTORES DE RIESGO POR AREA DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO / SECCION	FACTOR DE RIESGO	FUENTE GENERADORA	COMENTARIOS
Aseo general oficinas.	Biológico.	Desechos de baños y cocina.	Usar EPP, tener precaución Capacitar.
	Mecánico.	Posible desorden de elementos de oficinas.	Precaución, capacitación.
	Químico.	Productos de aseo utilizados en tareas.	Capacitación, precaución y uso de EPP.

5. INVENTARIO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN NECESARIOS

PUESTO DE TRABAJO / SECCION	ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	COMENTARIOS	IMAGEN
Aseo general oficinas.	Guantes calibre 35 manga larga.	12 pulgadas de largo. Se utilizan para labores diversas como limpieza y lavado de objetos.	
	Protectores nasos bucales.	Protector facial material impermeable, utilizar cuando necesario.	

COPIA CONTROLADA

	Mono gafas de aseo	Se utilizan para el uso del límpido Fab para limpieza de la oficina.	

NOTA: Las imágenes de los EPP son solo una demostración de su posible aspecto, estos podrían variar de acuerdo con los fabricantes.

COPIA CONTROLADA